



VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 1224
RADICADO N° 2022-00071-00

1.- Se incorpora al expediente la constancia del embargo del vehículo de Placas TMX410, de propiedad del demandado WILSON HERNE VÉLEZ MÚNERA, C.C. 98521038 (anexo 18 C02MedidasCautelares).

2.- Previo a decretarse el secuestro del automotor arriba citado, deberá la parte interesada indicar dónde se localiza el rodante para así saber a qué autoridad se comisiona con tal fin.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el ESTADO ELECTRÓNICO N° 19 fijado en la página web de la Rama Judicial el 31 DE MAYO DE 2023 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 32b6f23a429acffd2d415ab5dc5ae71abbefaecd1ce763595a97a4a31c8ecd10

Documento generado en 30/05/2023 09:26:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>